

Núm. 266

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 5 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64491

#### V. Anuncios

### **B.** Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40530

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas para riego, en el término municipal de Cantalpino (Salamanca). Ref. expte.: C-0399/2025 (INTEGRA-AYE) SA.

D. Gregorio Ruano Herrero (\*\*\*6310\*\*) y Dª Silvia Cáceres Esteban (\*\*\*6753\*\*) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la concesión de un aprovechamiento de aguas a partir de la Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C), expediente de referencias PRSA082137 y PR-5782/1988/2 (Integra), a favor de Dª Rosa Almaraz de Castro, con un caudal máximo instantáneo de 0,54 l/s, un volumen máximo anual de 1.800 m³ y con destino a riego de 0,30 ha, en el término municipal de Cantalpino (Salamanca).

Con la concesión solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de los actuales solicitantes, riego de 0,3660 ha en rotación dentro de un perímetro de 0,6572 ha. Todo ello, sin aumentar el volumen máximo anual autorizado (1.800 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada, son la siguientes:

-Pozo en aluvial de 6 m de profundidad y 1.600 mm de diámetro situado en la parcela 5089 del polígono 512, en el término municipal de Cantalpino (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 0,3660 ha en rotación dentro de un perímetro de 0,6572 ha situadas en la parcela 5089 del polígono 512, en el término municipal de Cantalpino (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 3,89 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 15 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 1.799,62 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del regato de los Charcones o Arroyo del Molino.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes

cve: BOE-B-2025-40530 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 266 Miércoles 5 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 64492

de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0399/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 31 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250050752-1